



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

**DECRETO ALCALDICIO N° 486 /**

**Quillón, Abril 04 de 2014.**

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Dólar observado \$ 555,97.- según Banco Central de Chile.
3. Solicitud de Pedido N° 01 de fecha 03.04.2014, emitida por la Sra. María Isabel Escobar Vivallos, Enfermera Encargada de Esterilización del CESFAM de Quillón.
4. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo.
7. Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886.-
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- ~ Adquisición de insumos médicos para ser utilizados en la Unidad de Esterilización del CESFAM, solicitados por la Sra. María Isabel Escobar Vivallos, Enfermera Encargada de Esterilización del CESFAM de Quillón.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE  
HE TENIDO A LA VISTA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**DECRETO:**

1. **APRUEBESE** la siguiente Orden de Compra, por la adquisición de **Insumos Médicos**, al siguiente proveedor por cumplir con los requisitos solicitados según Convenio Marco:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA.	██████████	4367-99-CM14	\$ 410.339.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 410.339.-</b>

2. **IMPUTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.005 denominada **Materiales y Útiles Quirúrgicos**.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JORGE PAREDES PAREDES**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PENA MAHUIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

Y/E/JOP/dss.

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

Rut : 61.972.800-9  
 Dirección : Francisco Unzueta 159  
 Teléfono : 56-42-2207185-  
 Fax :

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 04-04-2014 12:27:18  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-99-CM14

SEÑOR (ES) : MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	A Sr (a) : Triny Mercedes
DIRECCIÓN : [REDACTED]	FONO : 56-2-7306197
RUT : [REDACTED]	FAX : 56-2-7335118

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Insumos para esterilización			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281521 2239-13-LP11	Sets de esterilización	2	(668306) KIT DE ESTERILIZACIÓN ASK INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCLAVE 1262P, CAJA DE 10 UNIDADES 668306	(668306) KIT DE ESTERILIZACIÓN ASK INDICADOR BIOLÓGICO AUTOCLAVE 1262P, CAJA DE 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	50,70	0,00	0,00	101,40
42311708 2239-13-LP11	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	1	(946403) CINTA ESTERILIZACIÓN 3M COMPLY TIRAS INDICADORAS PARA VAPOR AUTOCLAVE MULTIPARAMETRO CAJA 240 TIRAS 962440	(946403) CINTA ESTERILIZACIÓN 3M COMPLY TIRAS INDICADORAS PARA VAPOR AUTOCLAVE MULTIPARAMETRO CAJA 240 TIRAS; Código: ;Región : VIII	33,08	0,00	0,00	33,08
42311708 2239-13-LP11	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	2	(946408) CINTA ESTERILIZACIÓN 3M BOWIE-DICK TEST PACK 1233LF CAJA 30 UNIDADES 962445	(946408) CINTA ESTERILIZACIÓN 3M BOWIE-DICK TEST PACK 1233LF CAJA 30 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	242,87	0,00	0,00	485,74

Neto	US\$	620,22
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	620,22
19% IVA	US\$	117,84
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>738,06</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: 215.22.04.005

**Observaciones:**

Adquisición de insumos para ser utilizados en la Unidad de Esterilización del CESFAM, solicitados por la Sra. Maria Isabel Escobar Vivallos, Enfermera Encargada de Esterilización del CESFAM de Quillón.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Quillón, Abril 03 de 2014.

**SOLICITUD DE PEDIDO N° 01/ 2014.**

**DE : MARIA I. ESCOBAR VIVALLOS  
ENF. ENCARGADA DE ESTERILIZACION CESFAM QUILLON.**

**A : JORGE ORTIZ PAVEZ  
JEFE DE FINANZAS DESAMU QUILLON.**

Junto con saludarle, mediante la presente solicito a usted lo siguiente:

- 2 CAJAS CONTROL BIOLÓGICO COD.668306. Indicador Biológico Autoclave 12629, caja de 10 unidades.
- 2 CAJAS BOWIE-DICK. Test pack 1233LF. COD.946408 30 unidades por caja.
- 1 CAJA DE ESTERILIZACION COD.946403. Descripción tiras indicadoras de autoclave multiparámetro 240 tiras por caja.

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atentamente,

*M<sup>a</sup> Isabel Escobar Vivallos*

*Rut: 14.268.337 - 7*

*Enfermera*

---

**MARIA I. ESCOBAR VIVALLOS**  
**ENF. ENCARGADA ESTERILIZACION**  
**CESFAM QUILLON**

  
**V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> DIRECTORA**

**DISTRIBUCION**

- ✓ Finanzas DESAMU.
- ✓ Dirección CESFAM.
- ✓ Archivo.